

**PROPUESTAS DE DESARROLLO
PARA EL LEADER II -
MAESTRAZGO**

Aspectos ambientales



PROPUESTAS DE DESARROLLO PARA EL LEADER II- MAESTRAZGO

Aspectos ambientales

A. INTRODUCCIÓN

Tras los logros obtenidos en el Leader I realizamos esta serie de sugerencias en torno al **desarrollo endógeno sostenible e integrado** de la zona, insistiendo y profundizando más en las de carácter ambiental, desde la perspectiva, como marca este año las líneas del Leader II, en su modalidad B, de la innovación, del efecto de demostración y las posibilidades de transferencia a otras zonas.

En este sentido será innovador

- todo aquello que sea algo "revolucionario", en cuanto se contraste con hábitos, creencias, prácticas.
- todo aquello que sea diversificador.
- todo aquello que sea realista, (basado en la realidad).
- todo aquello que sea optimista y se haga con entusiasmo.
- todo aquello que sea participativo.
- todo aquello que frene la "huida hacia atrás", la despoblación y la desactivación.
- todo aquello que sea globalizador, integrador e integrado y que tenga metas para el futuro a medio y largo plazo.



Hemos integrado nuestras sugerencias dentro del marco propuesto por el "Documento único de Programación 1994-1999 para el desarrollo de la zonas rurales (objetivo 5B) Aragón", de manera que las propuestas son asignadas a cada uno de estos cinco ejes:

Eje 1: Infraestructuras de base necesarias para el desarrollo económico

Eje 2: Promoción y diversificación económica

Eje 3: Protección y valoración económica del medio ambiente

Eje 4: Mejora del hábitat rural

Eje 5: Recursos humanos

Esto cinco ejes en ningún momento han de considerarse de forma compartimentada sino complementaria e integrada en una estrategia global en la que queden reflejadas las interrelaciones entre los distintos ejes.

B. OBJETIVOS Y METAS EN EL HORIZONTE DEL AÑO 2000

De aquí al 2000 es preciso no dejar de intervenir en ningún sector problemático; aunque no sea de manera completa es preciso realizar experiencias piloto en todos los ámbitos. En todo momento hay que ser especialmente cuidadosos en la integración ambiental de todos los programas y actuaciones. Es preciso definir los *criterios de capacidad de carga y de compatibilidad*. También es necesario un seguimiento y evaluación de los programas, con una perfecta integración de las actividades, cuidando que ninguna actividad tenga un impacto negativo sobre el medio.

●ACTUACIONES ENGLOBALADAS DENTRO DEL EJE 1

INFRAESTRUCTURAS DE BASE NECESARIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

1.1. Tal y como se ha desprendido de las conversaciones mantenidas con el Sr. Consejero de Medio Ambiente y los alcaldes de la zona se hace necesario integrar algunas de las medidas que van a establecerse para corregir los impactos negativos del incendio y prevenir futuros: así ha de integrarse las vías de comunicación (carretera de Molinos a Castellote y de Villarluego a Tronchón, otras) con las actuaciones para realizar cortafuegos.

1.2. La electrificación de zonas no conectadas a la red (algunas masías) debería realizarse poniendo especial cuidado en evitar los impactos negativos sobre el medio, bien mediante líneas enterradas o minimizando el impacto paisajístico de la ubicación de las torres, a la vez que se contemplan medidas de protección de la aves, para evitar su choque y electrocución (señalización, distancias entre cables, aisladores adecuados, etc.)

No explicitamos las infraestructuras necesarias en relación con el incendio forestal, pues ya hay otros trabajos (Geoforesta) que han profundizado en ello.

●ACTUACIONES ENGLOBADAS EN EL EJE 2 PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

2.1. Parque Cultural

2.1.1. Finalización y consolidación de las infraestructuras y funcionalidad del Parque Cultural del Maestrazgo

Como elementos nuevos se podrían incluir:

- el museo de las masadas (recuperación y restauración de una masada típica y de su estilo de vida), como hábitat tradicional del Maestrazgo y recreando el estilo de vida que conllevaba este hábitat.
- centro de interpretación del medio natural o del paisaje, pero con un sesgo claramente naturalista, que podría incluir itinerarios botánicos y recorridos ornitológicos. A la par podría albergar un pequeño jardín botánico con plantas características de la zona. Todo ello habría de ser dinamizado de manera didáctica y divulgativa. Podría ubicarse en los pinares de Fortanete.

2.2. Turismo rural

2.2.1. Ampliación de la red de alojamientos de turismo rural

- hoteles
- casas rurales
- campings

2.2.2. Oficina de gestión turística: además de existir una estrategia que atienda las infraestructuras es preciso trabajar la comercialización, siendo esta oficina central un ente que:

- gestione los alojamientos, centralizando la oferta y las reservas y buscando la ocupación máxima,
- proporcione actividades culturales y de ocio para los visitantes.

Es preciso optimizar los recursos existentes en el tiempo intentando aumentar la ocupación de infraestructuras el mayor tiempo posible, fomentando actividades como el senderismo de invierno.



2.2.3. Red diversificada de actividades recreativas (ocio/ tiempo libre), apoyada en la gestión coordinada de las iniciativas privadas de los promotores. Debe establecerse un exquisito control sobre los impactos ambientales negativos y las capacidades de carga de los ecosistemas. Debe estar coordinada su oferta con las actividades culturales, siendo deseable la existencia de un folleto con los servicios potenciales.

2.2.3.1. Realización de un Centro de actividades acuáticas (no a motor) en Santolea. El entorno del pantano aún a pesar del incendio siguen ofreciendo una gran potencialidad para la práctica de estos deportes.

2.2.4. Red diversificada de actividades culturales

2.2.4.1. Espectáculos de luz y sonido en Mirambel/Cantavieja/La Iglesuela en que se narre y recree la rica historia del Maestrazgo, al estilo de otros que se celebran en otras capitales o en lugares monumentales, (Palacio de Versalles, Castillo de Javier...). Narrando la rica historia del Maestrazgo, a semejanza del vídeo realizado por el CDMT, estos espectáculos suelen tener bastante aceptación entre la población. Debe basarse en la participación de los propios habitantes, contratando sólo un director de teatro y los técnicos de luz y sonido.

2.2.4.2. Recopilación del folclore popular y de algunas manifestaciones típicas como canciones, dances, celebraciones que puedan ser rescatadas, (dance de Villarluego, canciones en las romerías...) en soporte audiovisual.

2.2.4.3. Cursos de artesanía para los visitantes, impartidos por los artesanos de la zona

2.2.4.4. Charlas, exposiciones, talleres (telares, tintes naturales,), cuenta cuentos. Esta actividad, se ha puesto de modo en algunos países europeos, ya durante el año pasado en el Trayecto del Camino de Santiago, se pusieron de moda los contadores de cuentos o narradores de leyendas; podría ser una buena ocasión para recuperar algunas típicas del Maestrazgo.

2.2.5. Creación e impulso de una asociación de empresarios turísticos

Con la finalidad de aunar esfuerzos y profundizar en la coordinación y dinamización del sector turístico.



2.3. Sector agroalimentario-ganadero-forestal

2.3.1. Revalorización y fomento de la calidad y la diferenciación de productos de la zona, fundamentalmente mediante pequeñas industrias

2.3.1.1. Mejora de la producción y comercialización para la miel, embutidos y otros productos. La miel podría ser comercializada en pequeñas redes locales, así como las conservas y otros productos del cerdo.

2.3.1.2. Promoción del cultivo de productos tradicionales como nogales, higueras, almendras, olivas (que además pueden ser factores de calidad paisajística y biodiversidad) y comercialización de productos derivados de ellos (almendrados, patés de olivas, pan de higo, etc.).

2.3.1.3. Recuperación de variedades genéticas autóctonas de ciertos cultivos, muy adaptados a las condiciones de la zona

2.3.1.3. Promoción de embutidos con ciertas características dietéticas, como bajos en colesterol o en grasas saturadas, mediante investigación y desarrollo tecnológico.

2.3.2. Aprovechamiento de los nichos de mercado mediante la puesta en marcha de iniciativas de agricultura ecológica. Una de ellas podría ser la producción de cereal con destino a la industria panificadora ecológica.

2.3.3. Promoción de la ganadería extensiva de vacuno en zonas adehesadas

2.3.4. Mejora de la rentabilidad de las explotaciones porcinas, mediante una adecuada comercialización.

2.4. Comercio e industria

2.4.1. Creación de una asociación de artesanos y de una red de comercialización de los productos artesanos

2.4.2. Creación de pequeñas PYMES a partir de la Escuela Taller de Molinos

2.4.3. La campaña de imagen que se ha iniciado debe intensificarse y hacerse patente en los productos de la zona (agroalimentarios, etc.) en los servicios (turismo rural, Parque Cultural) y en los valores y calidades ambientales que la zona ofrece.

● ACTIVIDADES ENGLOBADAS EN EL EJE 3

PROTECCIÓN Y VALORACIÓN ECONÓMICA DEL MEDIO AMBIENTE

3.1. Inventario de Áreas Naturales de interés y reconocimiento de esta red por los municipios implicados mediante una Carta Magna. La protección de estas áreas de interés natural se podría realizar a través de normas urbanísticas. Dentro de esta actuación se ha de incluir un inventario del patrimonio faunístico y botánico.

3.2. Uso racional del aprovechamiento del monte, con mejora, limpieza del bosque y aumento de las masas forestales y de su biodiversidad. Como líneas de actuación se pueden emprender algunas en relación con la función de bosque protector

3.2.1. Recuperación de los robledales, que han sufrido una regresión importante a lo largo de los tiempos

3.2.2. Promoción de la calidad de los encinares

En este sentido recordemos que el incendio que ha asolado el Maestrazgo el cual ha arrasado casi 20.000 Ha en Teruel, de enorme valor, no ha de hacernos olvidar que el territorio Leader comprende 40 municipios, en torno a las 300.000 Ha, en las que se conservan importantes masas forestales que deben ser convenientemente gestionadas para prevenir riesgos de este tipo

3.3. Plan de seguimiento e investigación del incendio forestal

A partir del incendio que ha afectado al Maestrazgo es preciso realizar un plan de protección y restauración del suelo, de la cubierta vegetal y del patrimonio hidrológico. Se impone realizar un *exhaustivo y completo estudio y seguimiento de la regeneración de las zonas quemadas en este incendio*. Proponemos que se realice el estudio bajo la dirección de algún experto en regeneración de la vegetación mediterránea tras los incendios, con becas para que se pueda realizar ese seguimiento y estudio exhaustivo. Se trataría de aportar las medidas particulares más adecuadas en función de los daños y de proponer los métodos y técnicas más adecuados para la regeneración de la cubierta vegetal en cada zona concreta, evitando el uso de maquinaria pesada y las grandes intervenciones, en favor del mayor uso de la mano de obra. Este proyecto de investigación debería estar perfectamente coordinado con las actuaciones que se realizaran.

La restauración de la cubierta vegetal tras el incendio ha de pretender la recuperación del paisaje histórico y para ello utilizar árboles, arbustos y herbáceas, en función del clima, del suelo intentando remedar la heterogeneidad de la naturaleza y buscando usar tratamientos diferenciados en función de la pendiente, orientación, tipo, profundidad del suelo y efectos concretos del fuego en cada zona. En este sentido será de capital importancia no utilizar técnicas agresivas y repetidamente cuestionadas basadas en aterrazamientos, grandes movimientos de tierras e inversión de los perfiles del suelo que conllevan erosión, degradación del suelo y de la vegetación espontánea, tendiendo al uso de técnicas blandas a base de ahoyados con pico eléctrico.

Los incendios en ambientes mediterráneas son fenómenos naturales cada 125 o 150 años, modeladores del paisaje y potenciadores de la biodiversidad, pero siempre que exista una vegetación diversificada, que permita la existencia de especies que rebroten de cepa después de los incendios.

Dada la extensión de la superficie calcinada y la variedad de hábitats, un estudio de este tipo a gran escala podría resultar especialmente *innovador* y tener cierto *efecto de demostración* y de *posibilidades de transferencia* para otras comarcas rurales afectadas igualmente por grandes incendios.

3.4. Puesta en marcha de un vivero de especies autóctonas

Los planes de reforestación y las consecuencias del incendio hacen imprescindible la creación de un vivero de especies autóctonas, típicas del bosque mediterráneo, así como del bosque de ribera. También podría especializarse en tratamientos de taludes, hidrosiembras, etc.

3.5. Aprovechamiento sostenible de plantas medicinales y aromáticas (gayuba, etc.)

3.6. Elaboración de Planes Sectoriales de Caza y Pesca para ordenar, regular y racionalizar la gestión de los aprovechamientos piscícolas y cinegéticos, así como planes para la mejora del hábitat de las especies cinegéticas. Es evidente que la correcta gestión de los cotos piscícolas y cinegéticos podría incrementar las rentas económicas que producen estas actividades.

3.7. Elaboración de planes de aprovechamiento micológicos, para ordenar y regular la recolección de setas. Actualmente hay pocos cotos en funcionamiento en la zona, pudiéndose hablar de una "esquilma" que se realiza por parte de los visitantes que acuden a la recolección de rebollones y otros hongos.



3.8. Plan de conservación del cangrejo de río autóctono que puede contemplar tanto la conservación de hábitats como una beca para estudiar su reproducción..

3.9. Integración paisajística de la piscifactoría de Villarluego y correcta depuración de sus aguas. La piscifactoría de Villarluego, debería establecer un plan de depuración de sus aguas, para evitar la carga contaminante que ejerce sobre el río Pitarque.

3.10. Plan de Recuperación de los ecosistemas fluviales. Los tramos de algunos ríos se encuentran desprovistos de cobertura arbolada a ambos lados, repercutiendo en la calidad de las aguas y la disminución de su biodiversidad; se hacen imprescindibles actuaciones sobre:

- la calidad del agua, en coordinación con los planes de depuración de aguas residuales
- la vegetación de ribera: recuperación silvoripícola, con una adecuada gestión de estas masas forestales tanto como bosque protector como productor.

3.11. Plan Integral para el Guadalope

El río vertebrador de este territorio necesita un Plan Integral que recoja todos los recursos, potencialidades usos y limitaciones de un espacio tan valioso y frágil

3.12. Recuperación de espacios físicos degradados: minas a cielo abierto

La nueva inclusión de algunos municipios pertenecientes a las cuencas mineras añade numerosas minas a cielo abierto que han sido abandonadas de fuerte impacto paisajístico en un territorio que apuesta por el paisaje como recurso. Su recuperación es siempre muy costosa económicamente y posiblemente requieran tratamientos diferenciados. En algunas se puede realizar una restauración más completa pero en otras será necesario cuanto menos una estabilización de taludes y una revegetación. Alguna se podría utilizar como recurso educativo (Museo de la minería a cielo abierto) o oferta de ocio (bicicleta de montaña, etc.)

3.13. Fomento de la adopción de ordenanzas municipales de Medio Ambiente. La mayoría de los municipios están faltos todavía de planeamiento urbanístico y desconocen los trámites para la tramitación de expedientes o licencias.



3.14. Fomento de la adopción de ordenanzas municipales de protección y restauración del paisaje

● ACTIVIDADES ENGLOBADAS EN EL EJE 4 MEJORA DEL HÁBITAT RURAL

Estas actividades son las mismas que las propuestas para el programa Life, con la misma filosofía y valoración económica. La valoración patrimonial y turística de la zona nunca podrá hacerse si no se tienen en cuenta especialmente el temas de los residuos, importantísimo por las afecciones que puede tener para el paisaje, la salud y la calidad de vida de las personas.

4.1. Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos para la zona.

4.2. Plan de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales

4.3. Racionalización de la gestión de los Estiércoles Fluidos Porcinos (purines)

4.4. Integración paisajística y tradicional de las explotaciones agroganaderas, mediante ayudas y directrices para la apariencia externa de las construcciones rurales y la protección y el desarrollo de linderos y plantaciones que contribuyan a esa integración.

● ACTIVIDADES ENGLOBADAS EN EL EJE 5 RECURSOS HUMANOS

5.1. Formación profesional de la población en actividades que se pretenden promocionar en la zona o de las que puede existir demanda presente o futura, tales como la agricultura biológica, turismo rural, etc. a través de posibles convenios con el MEC para formar gente en Institutos de Alcañiz, Teruel, Montalbán (asociación del aparato educativo y formativo al proceso de desarrollo).

5.2. Búsqueda de alguna forma de trabajo comunitario en verano que sirva para estrechar lazos entre los residentes y los visitantes. Muchos visitantes *estivales*, entre ellos gentes venidas de lejos o los propios hijos del pueblo que han regresado de vacaciones, echan de menos alguna actividad para volcar sus esfuerzos, al menos de forma puntual. Creemos que sería de gran interés la organización de alguna jornada o evento en el que poder participar



mayoritariamente los habitantes de una población como forma de mejor conocimiento e implicación de las personas en la construcción o mejora de alguna tarea de tipo medioambiental o cultural.

5.3. Fomento el asociacionismo local para la recuperación del patrimonio, pudiéndose facultar experiencias como la anteriormente comentada. Estas actuaciones se realizarán preferentemente a través de subvenciones.

5.4. Campaña de fomento de la iniciativa privada y la participación y la divulgación del concepto de desarrollo endógeno.

Puede realizarse apoyándose en la exposición itinerante "Medio Ambiente y Desarrollo" ya existente.

Todas las actuaciones ambientales de cierta envergadura deben ser comunicadas a la población afectada, mediante campañas de intervención y educación ambiental, buscando su participación, para lograr una mayor implicación de la población en la gestión de su medio.

5.5. Módulos de formación en temas ambientales.

La diversificación de actividades económicas y equipamientos relacionados con los temas ambientales abren un posible campo de perspectivas laborales relativas a la gestión y a la educación ambiental (residuos, aguas, vivero, guías, etc.)

5.6. Formación de monitores polivalentes.

La diversificación de actividades de turismo de ocio y cultural, hace necesaria la formación de personal especializado para atender a los visitantes.

5.7. Desarrollo del módulo educativo "Paisaje y Medio Ambiente".

Como forma de valoración del propio paisaje, podrían realizarse una serie de módulos, que ya han sido puestos en práctica con grupos de adultos de núcleos rurales con amplia participación de la población. Se podría realizar un curso por municipio.

5.8. Cursos para profesores (sobre desarrollo endógeno).

La escuela, a pesar de lo limitado de sus recursos, debe hacer un esfuerzo por integrar en sus currículums toda la filosofía que estas actuaciones quieren promover en la comarca, pues no es ajena a ella.



5.9. La magnitud del incendio y los trabajos necesarios para reordenar y restaurar el territorio y los bienes privados afectados hace necesaria una labor de comunicación continua a todas las poblaciones de los distintos pasos que se van dando al respecto, así como de las tareas y labores que se acometan, en definitiva, un seguimiento de la evolución del territorio tras el incendio. Esta labor se puede llevar a cabo mediante el CAIRE o el propio CDMT, mediante una pequeña hoja informativa periódica.

Para la puesta en marcha de varias de las acciones propuestas sería precisa la creación de una empresa de Gestión Ambiental, que desarrollara una actividad muy diversificada para poder sobrevivir durante todo el año. Sería preciso ver la fórmula en que estaría relacionada con el CIGEA. Esta empresa gestionaría las aguas, los residuos, el turismo, etc. y precisaría unos profesionales adaptables y que fueran capaces de realizar tareas muy diversificadas.

